



Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina



Salta, 05 de diciembre de 2013

EXP-EXA N° 8759/2013

RESD-EXA N° 676/2013

VISTO la RESD-EXA 356/2013 mediante la cual se llama a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Departamento de Registro y Control Curricular de Alumnos - Categoría 03, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06 y de la Resolución CS N° 230/08 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Miguel Ángel Vargas, mediante Nota-Exa 1698/13, solicita se lo excuse de integrar el Jurado, por padecer de Hipertensión Arterial.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° : Aceptar la excusación presentada por el Sr. Miguel Ángel Vargas, consecuentemente integrar el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juana Lucrecia Ramos</li> <li>• Dionicio Corriolo</li> <li>• Gladys Graciela Leiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Federico Jaime Alejandro Andrada</li> </ul>

ARTICULO 2: Hágase saber en forma fehaciente a los postulantes inscriptos, Miembros del Jurado, Veedor Gremial, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección General Administrativa Académica y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

HAF  
Mpc  
rgg

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 VICEDECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa